



Factura: 001-002-000090033



20200901055C01176

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901055C01176

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PROCURADOR SÍNDICO DE LA COMPAÑÍA CARTONERA ANDINA S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE FEBRERO DEL 2020, (13:19).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 21645-0041-20 26/02/20 12:23
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 41162

ESPACIO
EN
BLANCO



CARTONERA ANDINA S.A.

RUC 0990672962001 | EXP 41162



Machala, 14 de septiembre del 2018

Abogado
Leonardo René Viteri Andrade
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CARTONERA ANDINA S.A., en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted, como Procurador Síndico de la compañía, por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted, ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 del Estatuto Social.

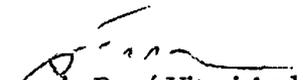
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de septiembre de 1983 ante la Notaría XIII de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de noviembre de 1983; cambió su domicilio a la ciudad de Machala mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre del 2004 ante la Notaría XXXVIII de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 27 de abril del 2005; y, su estatuto social vigente consta de la escritura pública otorgada el 14 de julio de 2017, ante el Notario LVII de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 1 de septiembre de 2017.

Atentamente,


Ab. Raúl Feraud Ramírez
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: acepto el nombramiento que antecede al cargo de Procurador Síndico de la compañía CARTONERA ANDINA S.A., dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es 130887853-5

Machala, 14 de septiembre de 2018


Leonardo René Viteri Andrade

ESPACIO
EN
BLANCO